NOTARIA
PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

CESION DE PARTICIPACIONES
QUE SE OPERA EN LA COMPAÑIA
METROPOLITANA DE PROMOCIONES
METROPROMOCIONES C.LTDA.
OTORGADA POR :
JAIME DARQUEA MOSCOSO y
TERESITA DE JESUS GUARDERAS
A FAVOR DE :
SERVICIOS INTERNACIONALES
SALMOR C. LTDA.
POR: S/.2.700.000
Dí copias
***** OA *****

Escritura número mil cuatrocientos cincuenta y siete. En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy, día viernes cinco (5) de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve; ante mí, doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero de este Cantón, comparecen: Por una parte, en calidad ce Ce. dentes, los cónyuges: señor Jaime Darquea Moscoso y señora Teresita de Jesús Guarderas, por sus propios derechos; y, Por otra parte, en calidad de Cesionaria, la señora María Teresa Mora Vivanco de Salvador, a nombre y en representación de la Compañía SERVICIOS INTERNACINALES SALMOR C. LTDA., en su calidad de Gerente General, según consta del Nombramiento que se agrega. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad, legalmente

capaces, a quienes de conocer doy fe en virtud de habérseme exhibido por parte de los comparecientes sus respectivas cédulas de ciudadanía; bien instruídos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase insertar la siguiente transferencia de participaciones en la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES C. LTDA.. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de transferencia de participaciones, de una parte, en calidad de CEDENTE LoS cónyuges Jaime Darquea Moscoso y Teresita de Jesús Guarderas, quien comparecen a autorizar el traspaso pese a estar disuelta la sociedad cónyugal y no tener propiedad sobre las participaciones que se traspasan, y de otra parte, en calidad de CESIONARIA, la Compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTDA., representada por su Gerente General, María Teresa Mora Vivanco de Salvador, conforme se acredita con el nombramiento adjunto. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO. METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito, el tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiséis de diciembre del mismo año. DOS. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario

NOTARIA
PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el veintidós de junio de mil novecientos ochenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintidós de septiembre del mismo año, se procedió al aumento de capital, ampliación del objeto social, cambio de denominación a METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES C. LTDA. y reforma de estatutos. TRES. En Junta General de Socios celebrada el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, con la concurrencia de todo el capital social y de manera unanime se resolvió aceptar como nueva socia a la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTA. y autorizar las transferencia de participaciones que a continuación se indica y detalla. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: UNO.- En base de los antecedentes expuestos, y conforme a lo resuelto por unanimidad en la Junta General de Socios de cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, se procede a la transferencia de las siguientes participaciones: Jaime Darquea Moscoso, poseedor de tres mil participaciones de un mil sucres cada una; traspasa a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA. dos mil setecientas participaciones de un mil sucres cada una, reservándose para sí trescientas participaciones del mismo valor. DOS.- Como consecuencia de la transferencia de participaciones, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera: La compañía SERVICIOS INTERNACIONALES

SALMOR CIA. LTDA., en dos mil setecientas participaciones de un mil sucres cada una, y el señor Jaime Darquea Moscoso trescientas participaciones de un mil sucres cada una. CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS SOCIOS: La compañía y el compareciente son de nacionalidad ecuatoriana. QUINTA: DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega la certificación del Gerente de la compañía de la cual consta que la transferencia de participaciones, materia de esta escritura pública, se efectúa con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. SEXTA: AUTORIZACION.- Los comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea inscrita en el Registro Mercantil. SEPTIMA: RAZONES: Los señores Notarios Segundo y Vigésimo Cuarto anotaran al margen de las respectivas matrices de las escrituras constitución y de aumento de capital la transferencia de participaciones. OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura es de dos millones setecientos mil sucres. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público". (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes. La minuta está firmada por el Doctor Marcelo Maldonado Vásconez, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el número mil doscientos

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA

NIHIL PRIUS FIDE

cuarenta y uno). Para la celebración de esta esc... se observaron los preceptos legales del caso; y leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

Sr. Jaime Darquea Moscoso C.C. 170195560-9

Teresa Guarderas de Darquea C.C. 1700544478-4

Sra. Teresita de Jesús Guarderas

María Teresa de Salvador C.C. 1703912012.

Sra. María teresa Mora Vivanco

El Notario (firmado) Jorge Machado C.".- - - - - - -

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que me fue presentada.
en: una Fojas: 4 1/2
Quito a, 16 NOV 1999
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Quito, abril 22 de 1999

Señora
MARIA TERESA MORA VIVANCO
Ciudad

Distinguida señora:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General de Socios de la Compañía **SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirle **Gerente General** de la compañía, por el período estatutario de tres años.

De conformidad con el estatuto social, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 18 de enero de 1993, aprobada por la Superintendencia de Compañías por resolución No. 93.1.2.1.159, de 25 de enero de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de febrero de 1993.

Muy Atentamente,

Ing. Antonio Salvador Salazar
Presidente

RAZON DE ACEPTACION.- En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA LTDA.

Quito, abril 22 de 1999

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 3105 del Registro de Nombramientos Tomo 130
Quito, a 3 JUN 1999

María Teresa Mora Vivanco
Gerente General
C.I. 170391201-2

REGISTRO MERCANTIL
Dr. RAUL GAYTAN ESCAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TOTAL P.01

CERTIFICACION

CERTIFICO que en Junta General de Socios de la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES C. LTDA., efectuada el 4 de noviembre de 1999, se acordó la siguiente transferencia de participaciones.

Jaime Darquea Moscoso, 2.700 participaciones de un mil sucres cada una, a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTDA.

Quito, 4 de noviembre de 1999

Jaime Darque Guarderas
Gerente

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA, sellada y firmada en Quito, a cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

NOTARIA PRIMERA NIHIL PRIUS FIDE Quito - Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2a.

ZON:- Tomé nota de la cesión de participaciones constante en la escritura precedente, al margen de la matriz de la escritura de Constitución de las Compañia METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA. otorgada ante el doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 3 de diciembre de 1973, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-

QUITO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 1.999.-

DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Ximena Moreno de Solines
QUITO-ECUADOR
NOTARIA SEGUNDA

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZON: Con esta fecha se tomó nota al margen de las inscripciones números: **2792,** del REGISTRO MERCANTIL de veinte y seis de diciembre de mil novecientos setenta y tres, a Fs. 3705 Vta., Tomo 104; y **1544,** del REGISTRO MERCANTIL de veinte y dos de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, a Fs. 2920, Tomo 119, correspondiente a la constitución de la Compañia " **METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES COMPAÑIA LIMITADA**", antes denominada METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA., de la presente CESION de participaciones.- Quito a diez y seis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- **EL REGISTRADOR .-**

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

G.R.

CESION DE PARTICIPACIONES QUE SE OPERA EN LA COMPAÑIA METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES C.LTDA.

OTORGADA POR :

JAIME DARQUEA MOSCOSO y TERESITA DE JESUS GUARDERAS

A FAVOR DE :

SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTDA.

POR: S/.2.700.000

Dí 4 copias

***** DA *****

Escritura número mil cuatrocientos cincuenta y siete. En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy, día viernes cinco (5) de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve; ante mí, doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero de este Cantón, comparecen: Por una parte, en calidad ce Cedentes, los cónyuges: señor Jaime Darquea Moscoso y señora Teresita de Jesús Guarderas, por sus propios derechos; y, Por otra parte, en calidad de Cesionaria, la señora María Teresa Mora Vivanco de Salvador, a nombre y en representación de la Compañía SERVICIOS INTERNACINALES SALMOR C. LTDA., en su calidad de Gerente General, según consta del Nombramiento que se agrega. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad, legalmente

capaces, a quienes de conocer doy fe en virtud de habérseme exhibido por parte de los comparecientes sus respectivas cédulas de ciudadanía; bien instruídos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase insertar la siguiente transferencia de participaciones en la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES C. LTDA.. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de transferencia de participaciones, de una parte, en calidad de CEDENTE LoS cónyuges Jaime Darquea Moscoso y Teresita de Jesús Guarderas, quien comparecen a autorizar el traspaso pese a estar disuelta la sociedad cónyugal y no tener propiedad sobre las participaciones que se traspasan, y de otra parte, en calidad de CESIONARIA, la Compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTDA., representada por su Gerente General, María Teresa Mora Vivanco de Salvador, conforme se acredita con el nombramiento adjunto. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO. METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito, el tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiséis de diciembre del mismo año. DOS. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario

Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el veintidós de junio de mil novecientos ochenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintidós de septiembre del mismo año, se procedió al aumento de capital, ampliación del objeto social, cambio de denominación a METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES C. LTDA. y reforma de estatutos. TRES. En Junta General de Socios celebrada el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, con la concurrencia de todo el capital social y de manera unanime se resolvió aceptar como nueva socia a la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTA. y autorizar las transferencia de participaciones que a continuación se indica y detalla. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: UNO.- En base de los antecedentes expuestos, y conforme a lo resuelto por unanimidad en la Junta General de Socios de cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, se procede a la transferencia de las siguientes participaciones: Jaime Darquea Moscoso, poseedor de tres mil participaciones de un mil sucres cada una; traspasa a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA. dos mil setecientas participaciones de un mil sucres cada una, reservándose para sí trescientas participaciones del mismo valor. DOS.- Como consecuencia de la transferencia de participaciones, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera: La compañía SERVICIOS INTERNACIONALES

SALMOR CIA. LTDA., en dos mil setecientas participaciones de un mil sucres cada una, y el señor Jaime Darquea Moscoso trescientas participaciones de un mil sucres cada una. CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS SOCIOS: La compañía y el compareciente son de nacionalidad ecuatoriana. QUINTA: DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega la certificación del Gerente de la compañía de la cual consta que la transferencia de participaciones, materia de ésta escritura pública, se efectúa con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. SEXTA: AUTORIZACION.- Los comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea inscrita en el Registro Mercantil. SEPTIMA: RAZONES: Los señores Notarios Segundo y Vigésimo Cuarto anotaran al margen de las respectivas matrices de las escrituras constitución y de aumento de capital la transferencia de participaciones. OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura es de dos millones setecientos mil sucres. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público". (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes. La minuta está firmada por el Doctor Marcelo Maldonado Vásconez, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el número mil doscientos

021190

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada
en: ... Fojas: ...
Quito a, 5 NOV 1999

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Quito, abril 22 de 1999

Señora
MARIA TERESA MORA VIVANCO
Ciudad

Distinguida señora:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General de Socios de la Compañía **SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirle **Gerente General** de la compañía, por el periodo estatutario de tres años.

De conformidad con el estatuto social, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 18 de enero de 1993, aprobada por la Superintendencia de Compañías por resolución No. 93.1.2.1.159. de 25 de enero de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de febrero de 1993.

Muy Atentamente,

Ing. Antonio Salvador Salazar
Presidente

RAZON DE ACEPTACION.- En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA LTDA

Quito, abril 22 de 1999

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 3105 del Registro de Nombramientos Tomo 130
Quito, a 3 JUN 1999

María Teresa de Salvador

María Teresa Mora Vivanco
Gerente General
C.I. 170391201-2

REGISTRO MERCANTIL
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO ... QUITO

TOTAL P.01

cuarenta y uno). Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

Sr. Jaime Darquea Moscoso C.C. 170195560-9

Sra. Teresita de Jesús Guarderas C.C. 170054478-4

Sra. María teresa Mora Vivanco C.C. 1703912012.

Notario.-(firmado).- Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS.-

021

CERTIFICACION

CERTIFICO que en Junta General de Socios de la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES C. LTDA., efectuada el 4 de noviembre de 1999, se acordó la siguiente transferencia de participaciones.

Jaime Darquea Moscoso, 2.700 participaciones de un mil sucres cada una, a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTDA.

Quito, 4 de noviembre de 1999

Jaime Darque Guarderas
Gerente

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta SEPTIMA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada, en Quito, a siete de marzo del año dos mil dos.-

NOTARÍA PRIMERA NOTARIAL PRIUS FIDE Quito - Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Con fecha 16 de Noviembre de 1999
a Fs: 37060 bajo número 2792 del REGISTRO
MERCANTIL, Tomo 104 hallo MARGINADA la
Primera COPIA de la anterior ESCRITURA.
Quito, 20 de MAR. 2002 de
REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO